

2. Información General del Servicio

Nombre del Servicio:	Promoción de convivencia responsable con las mascotas
Código del Servicio:	AMB-PCRM
Entidad:	Administraciones Zonales
Estado:	Gestión
Ámbito:	Ambiente
Número de Trámites:	1
Responsable:	Promotora de convivencia responsable con la Fauna Urbana
Descripción del Servicio:	<p>Asesoramiento en temas de fauna urbana abarcados en la Ordenanza Municipal 0048 que regula la tenencia, protección y control de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito. (Derechos, obligaciones, control, prohibiciones, destino, eutanasia, protección, información, educación, difusión, responsabilidades, sanciones.</p> <p>Capacitaciones a diferentes públicos tipo sobre la Ordenanza Municipal 048 (convivencia responsable, obligaciones, sanciones, denuncias, competencias, procesos, servicios). Talleres sobre la convivencia responsable de las mascotas, previa solicitud de los dirigentes de los diferentes sectores de la parroquia.</p>
Marco Normativo:	Constitución de la República del Ecuador, art. 14,66,71, 415; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía Descentralizada, art. 54,84; Ley Orgánica de Salud art. 123, Código Integral Penal art. 249, 250; Código Civil art. 585, 639. OM 0048.
Usuarios del Servicio:	Ciudadanos y ciudadanas
Indicadores del Servicio:	Listas de usuarios atendidos en temas de fauna urbana Número de ciudadanos atendidos en las campañas de esterilización Número de capacitaciones realizadas

2.1. Información del Grupo

Nombre del Grupo:	Promoción de convivencia responsable con las mascotas
Código del Grupo:	AMB-PCRM-01
Servicio:	Promoción de convivencia responsable con las mascotas
Descripción del Grupo:	Promoción de convivencia responsable con las mascotas (Ord. 048)

2.1.2. Información del Trámite

Nombre del Trámite:	Solicitud de capacitación en convivencia responsable con las mascotas
Código del Trámite:	AMB-PCRM-01-01
Grupo:	Promoción de convivencia responsable con las mascotas
Descripción del Trámite:	Solicitud de charlas informativas y educativas para grupos focales: barrios, unidades educativas, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil enfocados en temas de fauna urbana, mercados, usuarios del servicio de esterilización, etc. Difusión de la Ord, 0048
Producto del Trámite:	Charlas educativas basadas en metodologías dependiendo de cada grupo focal
Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano:	1
Tiempo del Trámite (aproximado):	1 semana
Número de Trámites solicitados:	8 mensuales aproximadamente
Costo del Trámite:	0
Requisitos del Trámite:	El oficio debe contener un antecedente de la situación, especificar qué es lo que el ciudadano o ciudadana requiere, colocar datos de contacto específicos, anexos (evidencias fotográficas o de cualquier tipo que respalden la solicitud